**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. PROASEPSIS S.A.S
Sigla: PROASEPSIS S.A.S
Nit: 860534045 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00271043
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 1986
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Av Cl 63 # 74 B - 42 Bod 7,8,9 Y 18
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: proasepsis@proasepsis.com
Teléfono comercial 1: 4166607
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Cl 63 # 74 B - 42 Bod 7,8,9 Y 18
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: proasepsis@proasepsis.com
Teléfono para notificación 1: 4166607
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones



Mario Fernando Avila Cristancho

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

E.P. No. 3437 Notaría 21 de Bogotá del 8 de agosto de 1.986, inscrita el 2 de septiembre de 1.986 bajo el No. 196.436 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: "MEDICAL ASEPTIC DE COLOMBIA LTDA MASEPTIC".

## REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 846 de la Notaría 21 de Bogotá del 19 de marzo de 1.987, inscrita el 25 de marzo de 1.987 bajo el No. 208.263 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de "MEDICAL ASEPTIC DE COLOMBIA LTDA. MASEPTIC". por el de "ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA LTDA." "PROASEPSIS LTDA."

Por Acta No. 112 de la Junta de Socios, del 11 de agosto de 2015, inscrita el 1 de septiembre de 2015 bajo el número 02015568 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA LTDA. PROASEPSIS LTDA. por el de: ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. PROASEPSIS S.A.S., con sigla PROASEPSIS S.A.S.

Por Acta No. 112 de la Junta de Socios, del 11 de agosto de 2015, inscrita el 1 de septiembre de 2015 bajo el número 02015568 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. PROASEPSIS S.A.S, con sigla PROASEPSIS S.A.S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la producción, importación, exportación, mercadeo, y venta de productos y servicios para la esterilización, desinfección y asepsia medico quirúrgica, odontológica, veterinaria e industrial para uso de hospitales, clínicas, laboratorios, hoteles, etc., y la agencia, distribución y representación de casas e industrias nacionales y extranjeras, productoras o comercializadoras de todo tipo de mercancías especialmente en el mercado hospitalario. Además podrá invertir en títulos valores y en cuotas como socio en sociedades de cualquier naturaleza. También podrá realizar actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o ajenos. Así mismo podrá la sociedad realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad conexa, similar o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $5.000.000.000,00
No. de acciones : 50.000.000,00
Valor nominal : $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $4.500.000.000,00
No. de acciones : 45.000.000,00
Valor nominal : $100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $4.500.000.000,00
No. de acciones : 45.000.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Valor nominal : $100,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la Sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá hasta dos suplentes para los casos de faltas absolutas o temporales del representante legal.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La administración y la representación legal de la sociedad, será ejercida legalmente ante la misma sociedad y ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia, el funcionamiento de la sociedad y circulo de los negocios de la misma. El representante legal se entenderá Investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 45 del 29 de julio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2025 con el No. 03284906 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Principal | Andres Sanchez Sanchez | C.C. No. 80502622 |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Por Acta No. 23 del 5 de octubre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2021 con el No. 02751598 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Primer Suplente Del Representante Legal | Maria Elena Sanchez Chaves | C.C. No. 41327633 |
| Segundo Suplente Del Representante Legal | Rodolfo Espinosa Guarnizo | C.C. No. 7171366 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 37 del 26 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120483 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Persona Juridica | SMART AUDIT GLOBAL COLOMBIA SAS | N.I.T. No. 901790123 4 |

Por Documento Privado del 20 de mayo de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120484 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Principal | Edgar Gonzalo Carrillo Carrillo | C.C. No. 79315355 T.P. No. 28385-T |
| Revisor Fiscal Suplente | Enrique Chaves Camacho | C.C. No. 79334300 T.P. No. 27235-T |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## REFORMAS DE ESTATUTOS

| ESCRITURAS NO. | FECHA | NOTARIA | INSCRIPCION |
|---|---|---|---|
| 2.675 | 15-X- 1.987 | 19 BOGOTA | 29-X- 1.987 NO.222.053 |
| 395 | 23-II-1.988 | 19 BOGOTA | 10-III-1988 NO.230.782 |
| 1.465 | 14-VII-1.988 | 26 BOGOTA | 27-VII-1988 NO.241.466 |
| 093 | 23- I-1.989 | 26 BOGOTA | 30- I-1989 NO.256.066 |
| 430 | 27- II-1.990 | 26 BOGOTA | 20-III-1990 NO.289.823 |
| 2.893 | 19-XI -1.990 | 26 BOGOTA | 3-XII-1990 NO.311.789 |
| 3.175 | 25-XI -1.992 | 26 STAFE BTA. | 30-XI -1992 NO.387.547 |
| 1.232 | 6-VI-1.995 | 26 STAFE BTA. | 16-VI-1.995 NO.497.237 |
| 652 | 15-IV-1.996 | 44 STAFE BTA. | 27-VI--1.996 NO.543.523 |
| 1.720 | 23-VII-1996 | 26 STAFE BTA | 23-IX- 1.996 NO.556.018 |

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| E. P. No. 0000200 del 31 de enero de 2002 de la Notaría 52 de Bogotá D.C. | 00816381 del 26 de febrero de 2002 del Libro IX |
| E. P. No. 0002744 del 19 de septiembre de 2002 de la Notaría 26 de Bogotá D.C. | 00846459 del 27 de septiembre de 2002 del Libro IX |
| E. P. No. 0004375 del 27 de septiembre de 2006 de la Notaría 51 de Bogotá D.C. | 01081523 del 28 de septiembre de 2006 del Libro IX |
| E. P. No. 0000035 del 13 de marzo de 2008 de la Notaría 4 de Santa Marta (Magdalena) | 01199586 del 18 de marzo de 2008 del Libro IX |
| E. P. No. 001298 del 9 de mayo de 2014 de la Notaría 76 de Bogotá D.C. | 01839861 del 30 de mayo de 2014 del Libro IX |
| E. P. No. 3273 del 6 de noviembre de 2014 de la Notaría 76 de Bogotá D.C. | 01885484 del 18 de noviembre de 2014 del Libro IX |
| E. P. No. 3273 del 6 de noviembre de 2014 de la Notaría 76 de Bogotá D.C. | 02013869 del 26 de agosto de 2015 del Libro IX |
| E. P. No. 2232 del 5 de agosto de 2015 de la Notaría 76 de Bogotá | 02013891 del 26 de agosto de 2015 del Libro IX |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

| | |
|---|---|
| D.C. | |
| Acta No. 112 del 11 de agosto de 2015 de la Junta de Socios | 02015568 del 1 de septiembre de 2015 del Libro IX |
| Acta No. 18 del 12 de junio de 2020 de la Accionista Único | 02580267 del 24 de junio de 2020 del Libro IX |
| Acta No. 22 del 7 de diciembre de 2020 de la Accionista Único | 02648053 del 28 de diciembre de 2020 del Libro IX |
| Acta No. 30 del 11 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas | 02900700 del 18 de noviembre de 2022 del Libro IX |
| Acta No. 35 del 3 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas | 02976873 del 16 de mayo de 2023 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

| | |
|---|---|
| Actividad principal Código CIIU: | 2023 |
| Actividad secundaria Código CIIU: | 4645 |
| Otras actividades Código CIIU: | 4659 |

## ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

| | |
|---|---|
| Nombre: | BODEGA 6 SAN CAYETANO |
| Matrícula No.: | 04005827 |
| Fecha de matrícula: | 29 de agosto de 2025 |
| Último año renovado: | 2025 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Diagonal 47 77 B 09 Bodega 6 Parque Industrial San Cayetano |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 25.181.225.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2023

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:08:25**
Recibo No. AB25523134
Valor: $ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2552313467AAE**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO